

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17791 *ORDEN AEC/3119/2006, de 25 de septiembre, por la que se publica la relación de ayudas económicas para instituciones asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero correspondientes a 2006.*

La Orden AEC/1186/2006, de 4 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas económicas para institucio-

nes asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero (Boletín Oficial del Estado de 24 de abril de 2006), establece en su apartado Décimo, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de la relación de ayudas concedidas a su amparo.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en dicha Orden, se hacen públicas, en el Anejo a la presente Resolución, las ayudas concedidas en 2006 con cargo al Programa 12.01.05.142A «Acción del Estado en el Exterior», Concepto 493 «Protección de españoles en el extranjero».

Madrid, 25 de septiembre de 2006.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEC/1186/2006, de 4 de abril), el Director General de Asuntos y Asistencia Consulares, Miguel Ángel de Frutos Gómez.

ANEJO

Relación de ayudas económicas concedidas por la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, con cargo al Programa 12.01.05.142A «Acción del Estado en el exterior», Concepto 493 «Protección de españoles en el extranjero», clasificadas por Oficinas Consulares

Beneficiario	Importe (en euros)	Objeto
ÁFRICA		
<i>Marruecos</i>		
Casablanca		
Sociedad Española de Beneficencia.	14.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Rabat		
Asociación Española de Asistencia Social Rabat-Kenitra.	8.000	Asistencia social a españoles necesitados.
AMÉRICA		
<i>Argentina</i>		
Buenos Aires		
Club Tinetense Residencia Asturiana.	41.000	Residencia para ancianos españoles.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Santa Teresa Jornet».	31.400	Residencia para ancianos españoles.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Osvaldo L. Bottaro».	32.500	Residencia para ancianos españoles.
Hogar Gallego para Ancianos.	33.500	Residencia para ancianos españoles.
Euskal Echea Asociación Cultural y de Beneficencia.	8.000	Residencia para ancianos españoles.
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.	9.500	Residencia para ancianos españoles.
Sociedad Española de Beneficencia, Residencia para Ancianos de Temperley.	32.300	Residencia para ancianos españoles.
Hogar para ancianos «Príncipe de Asturias» de Zárate.	4.500	Residencia para ancianos españoles.
Mensajeros de la Paz, Hogar San José.	2.100	Residencia para ancianos españoles.
Asociación Centro Partido Carballiño (Centro de día).	2.400	Asistencia social a ancianos.
Centro Gallego de jubilados y pensionados de Argentina.	1.500	Asistencia social a ancianos.
Córdoba		
Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba.	6.000	Asistencia médica a españoles necesitados.
Sociedad Española de Socorros Mutuos de Río Cuarto.	7.300	Asistencia médica a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Casa de los Sabios».	4.500	Residencia para ancianos españoles.
Mendoza		
Hospital Español de Mendoza.	5.500	Asistencia médica a españoles necesitados.
Rosario		
Hogar Español de Rosario.	29.500	Residencia para ancianos españoles.
Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario.	29.300	Asistencia médica a españoles necesitados.
Fundación Hospital Español de Rosario.	27.300	Asistencia médica a españoles necesitados.

Beneficiario	Importe (en euros)	Objeto
<i>Bolivia</i>		
La Paz		
Hogar de Ancianos Santa Cruz.	2.000	Residencia para ancianos españoles.
<i>Brasil</i>		
Porto Alegre		
Sociedad Beneficente Hispano-Brasileña.	5.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Rio de Janeiro		
Sociedad Española de Beneficencia.	18.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Sociedad Recreo de los Ancianos.	18.500	Residencia para ancianos españoles.
Comunidad Hispánica de Asistencia Social.	19.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Salvador-Bahía.		
Real Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español).	10.500	Asistencia médica a españoles necesitados.
San Pablo		
Sociedad Beneficente «Rosalia de Castro» de San Pablo.	23.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia «Rosalia de Castro» de Santos.	17.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Lar de N.S. de las Mercedes» de San Caetano do Sul.	6.000	Residencia para ancianos españoles.
Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Lar N.S. de los Desamparados».	7.000	Residencia para ancianos españoles.
Asociación Pastoral Carcelaria.	2.000	Asistencia social a detenidos españoles.
<i>Chile</i>		
Santiago		
Hogar Español Institución de Beneficencia.	23.500	Residencia para ancianos españoles.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar San José».	10.000	Residencia para ancianos españoles.
Congregación Hermanas del Buen Samaritano.	10.000	Residencia para ancianos españoles.
Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia.	11.000	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
<i>Colombia</i>		
Bogotá		
Sociedad Española de Beneficencia de Bogotá.	11.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Sociedad Española de Beneficencia de Cali.	10.500	Asistencia social a españoles necesitados.
Fundación Española para la Salud.	5.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Costa Rica</i>		
San José de Costa Rica		
Asociación Española de Beneficencia de San José.	4.000	Residencia para ancianos y asistencia social y médica a españoles necesitados.
<i>Cuba</i>		
La Habana		
Siervas de María de Camagüey.	1.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Religiosas de Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.	2.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
<i>República Dominicana</i>		
Santo Domingo		
Sociedad Benéfica Pro-Emigrantes españoles «Residencia Reina Sofía».	12.600	Residencia para españoles ancianos y asistencia médica y social a españoles necesitados.
<i>Honduras</i>		
Tegucigalpa		
Casa de Salud El Carmen.	2.000	Asistencia médica a españoles necesitados.
<i>El Salvador</i>		
San Salvador		
Centro Español Asociación de Beneficencia.	8.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>EE.UU.</i>		
Nueva York		
Centro Español «La Nacional».	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>México</i>		
Guadalajara		
Hogares de Ancianos A. C. de Zapopán.	6.500	Residencia para ancianos españoles.

Beneficiario	Importe (en euros)	Objeto
<i>México</i>		
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar Isabel la Católica».	13.000	Residencia para ancianos españoles.
Fundación Gabriel Pastor de la Puebla.	6.000	Residencia para ancianos españoles.
<i>Paraguay</i>		
<i>Asunción</i>		
Sociedad Española de Socorros Mutuos.	11.000	Residencia para ancianos y asistencia médica y social a españoles necesitados.
<i>Perú</i>		
<i>Lima</i>		
Asociación Internacional Mensajeros de la Paz.	6.500	Residencia para ancianos españoles.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Lima.	5.200	Residencia para ancianos españoles.
Centro Español del Perú.	5.500	Asistencia médica a españoles necesitados.
Centro Diurno Español de la Tercera Edad.	4.000	Asistencia social a ancianos españoles.
Pastoral de la Esperanza de Callao.	5.200	Asistencia social a detenidos españoles.
Centro Español de la Región de Libertad.	3.000	Asistencia social y médica a españoles.
<i>Uruguay</i>		
<i>Montevideo</i>		
Hogar Español de Ancianos.	50.000	Residencia para ancianos españoles.
<i>Venezuela</i>		
<i>Caracas</i>		
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca.	22.000	Residencia para ancianos españoles.
Fundación Hispano-Merideña.	22.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Asociación Civil «Posada del Peregrino».	19.000	Ayuda y alojamiento en tránsito de españoles necesitados.
Hermanidad Gallega de Venezuela.	12.600	Ayuda en medicinas a españoles necesitados.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados «Hogar San José».	10.500	Residencia para ancianos españoles.
Hogar San Vicente de Paul Ancianos Desamparados.	11.500	Residencia para ancianos españoles.
Fundación Hijos de España de Maracaibo.	19.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Hogar Canario Venezolano.	10.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Fundaourense.	8.500	Asistencia social y médica a españoles necesitados.
Fundación Centro Asturiano de Caracas.	5.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Asociación de Amigos Icodenses en Venezuela.	8.000	Asistencia social y médica a españoles.
Asociación de hijos y amigos de la Villa Santiago del Teide.	5.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Asilo de ancianos de Biruaca.	7.000	Residencia para ancianos españoles.
Hermanitas de los Ancianos Desamparados Hogar Santa Cruz Maracaibo.	3.000	Asistencia social y médica a ancianos españoles.
<i>ASIA</i>		
<i>Filipinas</i>		
<i>Manila</i>		
Sociedad Española de Beneficencia.	27.000	Asistencia social a españoles necesitados y residencia para ancianos españoles.
<i>EUROPA</i>		
<i>Alemania</i>		
<i>Düsseldorf</i>		
Centro de día de la coordinadora del movimiento asociativo de la RFA.	3.000	Asistencia social a ancianos españoles.
<i>Hannover</i>		
Cáritas de Hannover (Asistencia Social a Españoles).	12.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Cáritas de Braunschweig (Asistencia Social a Españoles).	3.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Munich</i>		
Centro de día del Centro Gallego de Nuremberg.	1.000	Asistencia social a ancianos españoles.
<i>Andorra</i>		
<i>Andorra</i>		
Escuela especializada de N.S. de Meritxell.	3.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Bélgica</i>		
<i>Bruselas</i>		
Sociedad Española de Beneficencia de Bélgica.	4.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Misión Católica Española.	6.000	Asistencia social y médica a españoles.
Servicio Social Español, Asociación Hispano-Belga.	4.000	Asistencia social a españoles necesitados.
Federación Asociaciones Socioculturales Andaluzas del Benelux.	3.000	Asistencia social a españoles necesitados.

Beneficiario	Importe (en euros)	Objeto
<i>Francia</i>		
París		
Asociación Hispano-Americana San Fernando. Misión Católica Española.	25.000	Asistencia médica y social a españoles necesitados.
	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Portugal</i>		
Lisboa		
Sociedad Española de Beneficencia.	40.000	Ayuda a españoles necesitados y residencia para ancianos españoles.
<i>Reino Unido</i>		
Londres		
Capellanía Española.	6.000	Asistencia social a españoles necesitados.
<i>Suiza</i>		
Zurich		
El Teléfono de la Esperanza.	1.800	Asistencia social a españoles necesitados.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17792 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2006, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2005.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2005 del Organismo Autónomo Comisionado para el Mercado de Tabacos.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.-El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañan.

Comisionado para el Mercado de Tabacos

D) Memoria

1. Organización.

La Ley 13/1998 de 4 de mayo de Ordenación del Mercado de tabacos y Normativa tributaria dispone en su artículo quinto la creación del Organismo Autónomo Comisionado para el Mercado de Tabacos, con la naturaleza de Organismo Autónomo de los comprendidos en los artículos 45 y siguientes de la Ley 6/1997, de 14 de Abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Organismo tiene personalidad jurídica propia, plena capacidad pública y patrimonio propio, actuará en régimen de Derecho Administrativo y estará adscrito al Ministerio de Economía a través de la Subsecretaría, de acuerdo con el RD 1371/2000 de 19 junio.

El Comisionado para el Mercado de Tabacos ejercerá entre otras competencias, las de carácter regulador y de vigilancia para salvaguardar la aplicación de los criterios de neutralidad y las condiciones de libre competencia efectiva en el mercado de tabacos en todo el territorio nacional.

En particular ejercerá entre otras las siguientes funciones:

Actuar como órgano de interlocución y relación con los distintos operadores del mercado de tabacos.

Vigilar para que los diversos operadores, incluidos los minoristas, actúen en el marco legal que les corresponde.

Autorizar el establecimiento, en lugares distintos de expendedorías, de puntos de venta al público con recargo.

El otorgamiento de concesiones y renovaciones de expendedorías de tabaco y timbre.

Ejercer la potestad sancionadora.

Gestionar los recursos adscritos al Comisionado.

Elaboración de su proyecto de presupuestos.

Estructura:

Presidencia: D. Felipe Sivit Gañan. Nombramiento: 28-05-2004.

Vicepresidencia:

Francisco Manuel Mellado Benavente. Nombramiento: 16-07-2004. Cese: 01/11/2005.

Pascual Tomás Hernández. Nombramiento: 18/11/2005.

Área de Mantenimiento de la Red Minorista:

Coordinador: D. Alfonso Pastor Areitio.

Área Económico Financiera, Presupuestaria, de Personal y Servicios Generales:

Coordinador: Juan José Montoro González.

Área de Inspección del Mercado:

Inspector Jefe: Arturo Moreno Cabrera.

Área de Control y Regulación del Mercado:

Coordinador: Jaime Sáenz de Tejada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Organismo: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Ejercicio 2005

Provisión para responsabilidades:

El 12 de mayo de 2004 la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dicto sentencia en el recurso de apelación interpuesto contra la dictada por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo de 27 de enero de 2004, desestimando los recursos de apelación interpuestos por el Abogado del Estado y la representación de Altadis, S. A., confirmando íntegramente la sentencia apelada.

El Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo en sentencia de 27 de enero de 2004, estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por Altadis, S.A., contra la resolución de 30 de julio de 2002, del Ministerio de Economía por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de 1 de octubre de 2001, del Presidente del Comisionado del Mercado de Tabacos, reconociendo el derecho de Altadis, S. A. a que por la Administración demandada se le abone la cantidad de 7.009.782,55 €, así como las cantidades que se devenguen desde el año 2001 hasta la fecha de la sentencia.

En base a los hechos relatados, el Organismo doto en el ejercicio 2004 la provisión para responsabilidades por un importe de 7.009.782,55 €, para hacer frente a los gastos estimados de almacén, custodia y destrucción derivados de la ejecución de la sentencia.

En el ejercicio 2005 se ha ejecutado la sentencia aplicándose la provisión dotada en el ejercicio anterior.